

COLEGIO PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE ARAGON
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2018

1º.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón, creado por la Ley 11/2001, de 18 de junio, es el órgano representativo del ejercicio de la terapia ocupacional en la Comunidad Autónoma de Aragón, gozando a todos los efectos de la condición de Corporación de Derecho Público.

Los recursos económicos del Colegio provienen, fundamentalmente, de las cuotas trimestrales establecidas para atender los gastos que son necesarios para el cumplimiento de los fines que le incumben, de acuerdo con sus Estatutos aprobados por la Asamblea Constituyente del Colegio.

Que la Memoria Anual se redacta siguiendo lo establecido en la normativa vigente reguladora de los Colegios Profesionales, Ley 25/2009, de 22 de diciembre, denominada ley ómnibus. Que se regirá por el principio de transparencia que debe regir en el ejercicio de la gestión colegial.

2º.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las presentes cuentas anuales se han preparado siguiendo el actual Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, 16 de noviembre.

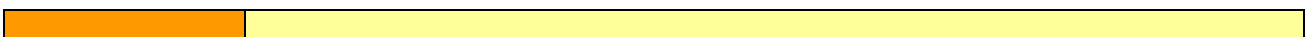
3º.- NORMAS DE VALORACIÓN.

A) INMOVILIZADO MATERIAL.-

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición, que incluye el importe del impuesto sobre el Valor añadido soportado, al estar el Colegio exento de este impuesto.

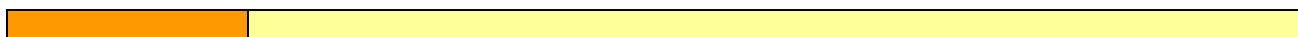
B) AMORTIZACIONES DEL INMOVILIZADO.-

Las amortizaciones se calculan siguiendo el método lineal, aplicando a las vidas útiles estimadas para los distintos bienes los coeficientes que a continuación se detallan:



INMOVILIZADO 2018

descripción	Importe		Meses	31-12-2018
MOBILIARIO	1.000,00			
MAQUINA FICHAR	470,82	25%		
DESTRUCTORA PAPEL	77,85	25%		48,71
IMPRESORA MULTIFUNCION 10-9-2014	259,79	25%		71,70
PORTATIL ACES ASPIRE 16-4-2015	286,80	25%	8 meses	24,49
APARATO AIRE ACONDICIONADO 8-7-2015	244,89	10%	5 meses	9,60
MUEBLE MICROONDAS 18-6-2016	95,98	10%	6 meses	4,73
PERCHEROS 18-6-2016	47,34	10%	6 meses	105,73
BATERIA LOTCA PARA BIBLIOTECA COPTOA (FRA 9-5-2018)	725,00	25%	7,00	314,50
SEDE 2018-INSTALACION AIRE ACONDICIONADO 16-7-18	7.547,96	10%	5,00	67,07
SEDE 2018-EQUIPTO. BAÑO MINUSV. Y OFFICE 16-7-18	1.609,68	10%	5,00	265,27
SEDE 2018-REFORMA LOCAL 27-7-18	6.366,54	10%	5,00	14,84
SEDE 2018-BARANDILLA RAMPA 30-10-2018	890,56	10%	2,00	5,05
SEDE 2018-REFORMA ELECTRICIDAD (5-11-18)	606,21	10%	1,00	55,83
MOBILIARIO NUEVA SEDE IKEA 23-8-18	1.674,81	10%	4,00	8,03
SEDE 2018- ESTANTERIAS RACTEM (24-9-18)	321,13	10%	3,00	12,66
SEDE 2018- ESTORES (26-9-18)	506,49	10%	3,00	27,53
SEDE 2018- MOBILIARIO CARLIN (29-10-18)	1.651,83	10%	2,00	8,74
SEDE 2018- MOBILIARIO BAÑO (17-10-18)	524,52	10%	2,00	58,87
SEDE 2018- MOB. AULA FORMACION (19-10-18)	3.531,92	10%	2,00	42,93
EQUIPO INFORMATICO SEDE (24-9-18)	686,84	25%	3,00	3,74
IMPRESORA MULTIFUNCION HP (24-9-18)	59,90	25%	3,00	22,08
PANTALLA PROYECCION CELEXON (2-11-18)	529,98	25%	2,00	14,39
PROYECTOR BENQ (31-10-18)	345,25	25%	2,00	0,54
TLF FIJO INALÁMBRICO (14-11-18)	25,85	25%	1,00	3,89
INSTALACION PROYECTOR (11-12-18)	373,89	25%	0,50	20,80
IMPRES.TARJETAS PRIMACY (17-12-18)	1.996,50	25%	0,50	3,07
UTILES PARA NUEVA SEDE (23-10-2019)	184,43	10%	2,00	10,33
FUENTE AGUA ECOBIOEBRO 22-10-18	619,52	10%	2,00	1.225,12



4º SITUACIÓN FISCAL.-

El Colegio tiene concedida la exención del impuesto sobre el Valor añadido, por lo que las cuotas de los colegiados no se encuentran gravadas por el mismo. Igualmente se encuentra exento de tributación por el impuesto de Sociedades en lo que respecta a sus actividades colegiales.

5º.- DEUDORES.-

En el momento de finalizar el ejercicio, existen en el Colegio cuenta de deudores, con una deuda por valor de 2.609,67 euros.

6º.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO.-

No tiene el Colegio contraída ninguna deuda con Entidades de crédito.

7º.-SALDOS BANCARIOS CON FECHA 31-12-2018

El COPTOA tiene dos cuentas corrientes en la Entidad Ibercaja y en la Entidad Caixa, con unos saldos a fecha 31-12-2018, 33.261,61 euros y 93.436,19 euros respectivamente.

8º.- RETRIBUCIONES ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN.-

Los miembros de la Junta de Gobierno no han percibido importe alguno en concepto de sueldo, si en concepto de dietas y retribución por representación colegial, según los presupuestos aprobados para el ejercicio de 2018 devengados por el desempeño de sus funciones.

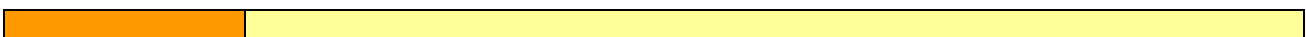
No se han concedido créditos ni anticipos al conjunto de miembros de la Junta ni existen pensiones respecto a los mismos.

9º.- RETRIBUCIONES DEL PERSONAL DEL COLEGIO.-

Que en la actualidad hay una trabajadora contratadas por el Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón. Dña. Aurora Fernández Moratinos con un contrato indefinido desde el 22 de enero de 2013 y una antigüedad desde el 8 de noviembre de 2010, con categoría de auxiliar administrativo.

Que se procede a desglosar la cantidad que ha percibido la trabajadora del Colegio en concepto de salario, y la cotización que se realiza por parte del Colegio ante la TGSS.

PERSONAL (Sueldos y Salarios)	12.681,48 €
PERSONAL (SEG.SOCIAL A CARGO Eª)	4.013,71 €



10º.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.-

Que en el año 2018 el Colegio no ha procedido a incoar ningún procedimiento informativo, ni sancionador.

11º.- QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS POR CONSUMIDORES Y USUARIOS.-

Que en el año 2018 el Colegio no ha procedido a incoar procedimiento informativo por queja de consumidor.

12.- PROCEDIMIENTOS JUDICIALES.-

En el año 2018 no se ha interpuesto procedimientos judiciales de reclamación de cuotas colegiales.

13º.- VISADO.-

Que el Colegio no procede a expedir visado colegial alguno por trabajos realizados. Que procede a emitir informe sobre la publicidad sanitaria realizada por colegiados, en cumplimiento de la normativa vigente en la Comunidad Autónoma de Aragón, de control y visado de publicidad sanitaria. Este certificado se emite de forma gratuita, siguiendo los criterios marcados por la Comisión Autonómica de visado de publicidad sanitaria de Aragón.

14º.- JUNTA DE GOBIERNO. INCOMPATIBILIDADES.

La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón, no se encuentra incurso en ninguna incompatibilidad, ni conflicto de intereses para el ejercicio de su cargo, siendo elegida la misma por Asamblea General Ordinaria tras culminar el correspondiente proceso electivo.

Que la composición de la misma se procedió a comunicar según lo preceptuado en la legislación vigente, al Órgano competente del Gobierno de Aragón.

Que en la actualidad la composición de la misma es la siguiente:

Presidenta: Dña. Marta Marín Berges

Vicepresidenta: Dña. Sandra Abad Galdeano

Secretaria: Dña. Nieves Bellido Ros

Tesorera: Dña. Esther Aranda Minguillón

Vocales:

Dña. María José Simón Lasheras

D. Jorge Pozo Tamayo

Dña. Lara Sadia Rodríguez

Dña. Inés Orrios García

D. Enrique Villa Berges

15º.- ACTIVIDAD COLEGIAL

Memoria de actividades del 2018 de COPTOA

MEMORIA 2018

ENERO

Día 10; reunión mensual Junta del COPTOA.

Día 15; reunión Hospital Barbastro

Día 22; reunión para revisar presupuesto para reformas de nueva sede.

Día 25; reunión en nueva sede con fontanero para concretar reformas

FEBRERO

Día 2; Reunión Cadena SER

Día 7; reunión mensual Junta del COPTOA

Día 15, 1ª Sesión, Taller debate Anteproyecto Derechos y Deberes Usuarios SALUD

Día 23; 2ª Sesión, Taller debate Anteproyecto Derechos y Deberes Usuarios SALUD

Día 27; Reunión Debate sobre el PLAN DE SALUD DE ARAGÓN

MARZO:

Día 2; reunión en Madrid de SOCINTO

Día 2; 3ª Sesión, Taller debate Anteproyecto Derechos y Deberes Usuarios SALUD

Día 6, Reunión grupo SALUD-IASS del COPTOA

Día 7; reunión mensual Junta del COPTOA

Día 7; actividades de mudanza en antigua sede. Empaquetado y clasificación de biblioteca para traslado.

Día 14: 2ª reunión grupo SALUD-IASS, para alegaciones al Plan de Salud Mental del Gobierno de Aragón.

Día 15, Reunión del grupo de SALUD MENTAL del COPTOA.

Día 16; entrevista en COPE.

Día 16; revisión del proyecto de salida de humos y aire acondicionado en nueva sede, y coordinación de gremios para reforma

Día 19; Reunión de expertos del Plan de Salud de Aragón

Día 20; Reunión Consejo Aragonés de Servicios Sociales

Día 20; entrevista en COPE.

Día 21, Asistencia a las Jornadas de Geriátría y Gerontología en el Centro Joaquín Roncal

Día 22; entrevista en COPE.

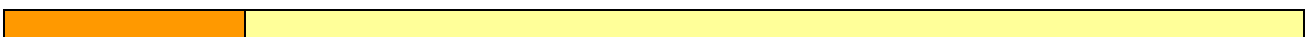
Día 22: XXXI Asamblea General Ordinaria del COPTOA.

ABRIL:

Día 11; reunión mensual Junta del COPTOA

Día 19; Reunión grupo de trabajo de SALUD MENTAL del COPTOA

Día 25; entrevista en COPE.



MAYO:

Día 2: reunión mensual Junta del COPTOA

Día 4; reunión en nueva sede con fontanero y arquitecto, coordinación de trabajos.

Día 16; Charla formativa en Centro de Salud de Atención Primaria en Zaragoza

Día 18; Reunión con el presidente del Colegio de Fisioterapeutas y la presidenta del Colegio de Logopedas

Día 18; Reunión sobre el PLAN DE SALUD DE ARAGON.

Día 23; Asistencia al acto de presentación de COPTOCAM, Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid.

Día 30; Sesión de retorno de Anteproyecto de Ley de Derechos y Deberes de Usuarios del Salud.

JUNIO

Día 6: reunión mensual Junta del COPTOA

Día 7; Reunión en SATSE, con fisios, enfermería, trabajo social.

Día 15; Acto de graduación de los alumnos de TO en la EUCS.

Día 19; Firma en SATSE, sobre la plataforma de “Normalización del grupo A”

Día 20; Reunión con D. José Manuel Granada, coordinador del GOB de Salud Mental.

Día 20; Visita Ibercaja y Caixa para cambio entidad bancaria

Día 20; reunión con grupo SALUD/IASS del COPTOA

Día 21: Entrevista en COPE

Día 27; Rueda de prensa con la plataforma “Normalización del grupo A”

Día 27; Visita Caixa para formalizar cambio entidad bancaria

JULIO.

Día 2; reunión en nueva sede para solucionar diversos problemas en la reforma.

Día 3; reunión en Cortes de Aragón con PAR.

Día 6: reunión mensual Junta del COPTOA

Día 10; reunión con PAR sobre la plataforma “Normalización del grupo A”

Día 27; trabajos de mudanza de material de antigua sede a nueva sede

Día 31; trabajos de mudanza de mobiliario de antigua sede a nueva sede.

AGOSTO.

*Primera semana hasta día 8 de agosto; Traslado a nueva sede del COPTOA, desde Fernando El Católico nº 6 a Rosalía de Castro 19.

Día 3; Reunión con PP sobre la plataforma “Normalización del grupo A”

Día 6; compra de muebles para nueva sede.

Día 30: reunión mensual de Junta.

Día 30; montaje y colocación de nuevos muebles y decoración en nueva sede

SEPTIEMBRE

*Durante todo el mes, compra y montaje de muebles en nueva sede del COPTOA. Casi todo el trabajo de montaje y colocación de muebles fue realizado por miembros de la Junta.

Día 5; montaje de muebles y elementos decorativos en nueva sede.

Día 6; montaje de muebles y elementos decorativos en nueva sede.

Día 8; montaje de muebles para biblioteca nueva sede.

Día 18; montaje de muebles para biblioteca nueva sede.

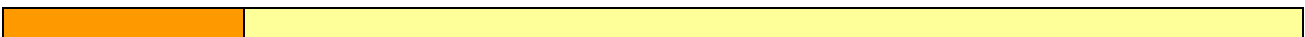
Día 19; montaje de muebles para biblioteca nueva sede.
Día 19; Organización y montaje de muebles en nueva sede.
Día 20; Organización y montaje de muebles en nueva sede.
Día 24; montaje de muebles para biblioteca nueva sede.
Día 26; Organización en nueva sede y compras pendientes para acondicionamiento.
Día 26; Montaje de muebles para biblioteca nueva sede.

OCTUBRE.

Día 4: reunión mensual Junta del COPTOA. Realización de adaptaciones para decoración nueva sede.
Día 4; Organización en nueva sede y compras pendientes para acondicionamiento.
Día 11; organización en nueva sede y compras pendientes
Día 16; Comparecencia en Cortes de Aragón como miembro de la plataforma “Normalización del grupo A”
Día 18; organización en nueva sede y compras pendientes
Día 19; Compra mobiliario para orden en nueva sede.
Día 22 Entrevista telefónica para el Heraldo de Aragón.
Día 23; colocación de cortinaje en nueva sede.
Día 24; organización y limpieza pendiente nueva sede. Instalación de mobiliario del baño.
Día 25; decoración y pintura en nueva sede
Día 25; Cita en Cortes de Aragón como miembro de la plataforma “Normalización del grupo A”
Día 26; Entrevista en radio COPE por el Día Mundial de la TO.
Día 27: Día Mundial de la Terapia Ocupacional. Celebración con ágape en nueva sede del COPTOA.
Día 31; preparación de próxima formación y redacción de protocolo para pertenencia a grupos del COPTOA

NOVIEMBRE.

Día 8: reunión mensual Junta del COPTOA
Día 8; votación en Cortes de Aragón
Día 11; Votación en Cortes de Aragón como miembro de la plataforma “Normalización del grupo A”
Día 15; Reunión grupo SALUD MENTAL del COPTOA.
Día 15; toma de medidas para estructura necesaria en nueva sede.
Día 16; Comparecencia en Cortes de Aragón como miembro de la plataforma “Normalización del grupo A”
Día 19; Reunión Ministerio Sanidad en Madrid, sobre la propuesta del Plan de Pseudoterapias.
Día 21; Reunión con la Comisión de Formación Continuada.
Día 21; decoración sede, preparación próximo curso de formación en la sede del COPTOA, (instalación del mobiliario necesario)
Día 22; Reunión con la Consejera de Innovación y Ciencias en las Cortes de Aragón
Día 23; Reunión en Madrid de SOCINTO.



DICIEMBRE.

Día 4: reunión mensual Junta del COPTOA

Día 10; Reunión para la preparación del I CONGRESO NACIONAL DE TO.

Día 13: XXXII Asamblea General del COPTOA

Día 17; Reunión para la preparación del I CONGRESO NACIONAL DE TO.

Día 26; Reunión para la preparación del I CONGRESO NACIONAL DE TO.

Día 26; Entrevista en radio COPE

TODOS LOS MESES

Reunión de los miembros de la Junta de Gobierno.

ADMINISTRACION. -

COLEGIADOS

Se lleva a cabo la gestión colegial y atención al colegiado demandando los siguientes servicios:

ALTA colegial

BAJA colegial.

Solicitud de certificados: colegiación, capacidad legal

Accesibilidad a la web; creación y renovación de cuentas de usuarios para colegiados.

Apertura de consulta: impresos Gobierno de Aragón, protocolos actuación

Prestamos libros biblioteca del Colegio.

Inscripción e información de los cursos organizados por el Colegio.

Envío semanalmente de información y formación interesante para el colegiado.

Recepción y gestión de las ofertas de empleo recibidas y enviadas a los colegiados.

Atención a consultas variadas.

COMUNICACIONES REMITIDAS Y EMITIDAS POR/PARA COLEGIADOS

Total entradas registradas: Total salidas registradas:

- correo postal: 87

- correo postal: 312

- Email: 3540

- Email: 4600

- Presencial: 63

- Presencial: 57

- Teléfono: 920

- Teléfono: 750

RESTO DE SERVICIOS

Solicitud acreditación curso formación continuada.

Coordinar y gestionar parte de la organización y realización de cursos de formación organizados por el Colegio

Información particulares servicios a domicilio, o consultas sobre T.O.

Atención usuario reclamaciones y quejas.

Ofertas comerciales externas

Recepción y envío documentación con otros colegios y asociaciones de T.O.

Gestión y tratamiento de datos trimestrales del COPTOA con el INE;

Confirmación de citas y recepción de documentación sobre Comisiones del colegio.

Coordinación para la firma de convenios con el COPTOA.

Adaptación de los temas administrativos a la implantación del nuevo sistema de Protección de Datos

Parte activa en el traslado a la nueva sede del COPTOA. Coordinación de servicios y gremios para el acondicionamiento de la nueva sede.

Otras,...

REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE COMUNICACIONES AL COLEGIO

Total entradas registradas:

- correo postal: 50
- Email: 650
- Presencial: 89
- Teléfono: 625

Total salidas registradas:

- correo postal: 185
- Email: 820
- Presencial: 74
- Teléfono: 714

ASESORIA JURIDICA-LABORAL-FISCAL Y CONTABLE

1º. ASESORIA JURIDICA

Se realiza asesoramiento jurídico del Colegio y del colegiado. Se asesora a la Junta de Gobierno y se atiende todas las cuestiones jurídicas que afectan al Colegio Profesional.

Se presta servicio a los colegiados los lunes y viernes en Sede colegial, resolviendo todas las cuestiones que afecten a su ejercicio profesional, y se atiende telefónicamente y por email a lo largo de la semana. Se atienden 85 consultas de colegiados en el año 2018 (presenciales y telefónicas).

Se concierta citas institucionales y se acompaña a las mismas a la Junta de Gobierno del Colegio, al efecto de tener asesoramiento jurídico.

2º.- ASESORIA LABORAL

Se ha procedido a la elaboración de la nómina de la trabajadora, actualización, elaboración de documento de cotización TC2 y pago en la Entidad bancaria.

3º.- ASESORIA FISCAL

Confeción y presentación obligaciones tributarias del Colegio Profesional (modelos 303, 111, 347, 190 y 180).

Se presenta impuesto de sociedades

4º.- ASESORIA CONTABLE

Contabilidad Colegio Profesional ejercicio 2016 conforme al Plan General Contable.

Presentación libros en el Registro mercantil.

Se redacta la memoria contable anual.

Se prepara los modelos tributarios para el cumplimiento de las obligaciones fiscales del COPTOA de carácter trimestral (modelo 111, 115, 190, 180 y 347)

16.- CODIGO DEONTOLOGICO DE LA PROFESION EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON.-

Que el mismo ha sido objeto de adaptación a las exigencias legales dispuestas en la Ley ómnibus, ley 25/2009, en materia de Colegios Profesionales.

17.- MATRÍCULA COLEGIAL. JUSTIFICACION CUOTA COBRADA POR ESTE CONCEPTO.

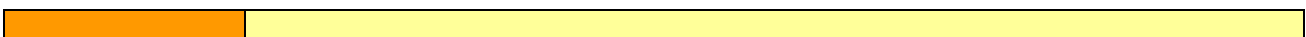
Se establece una cuota de 40 € por matrícula colegial para cubrir los gastos asociados a la colegiación, siendo estos los siguientes:

- Tramitación documentación.
- Alta seguros (responsabilidad civil)
- Alta página web colegial.
- Carnet colegial.

18º.- CUOTA COLEGIAL. JUSTIFICACION CUOTA COBRADA POR ESTE CONCEPTO

La cuota colegial anual asciende a 171 euros, cuyo pago tiene por objeto sufragar los siguientes servicios:

- Seguro de Responsabilidad Civil Profesional, Patronal y de Explotación.
- Asesoramiento jurídico gratuito.
- Formación.
- Comunicación de ofertas de empleo.
- Publicaciones.
- Biblioteca.
- Ofertas de servicios de empresas de diversos sectores.
- Acceso a zona privada de web colegial.
- Carnet colegial.
- Adhesión voluntaria a las diferentes secciones colegiales.
- Fines esenciales establecidos en los estatutos colegiales.



19º- INGRESOS Y GASTOS DEL COLEGIO AÑO 2018. RESUMEN.

COLEGIO PROFESIONAL TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE ARAGON

RELACION GASTOS E INGRESOS AÑO 2018

A PRESENTAR EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 1º SEMESTRE 2019

Nº Cta.	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2018	REAL.2018
<u>INGRESOS</u>			
700.0.0.003	ALTAS COLEGIALES (40 euros colegiado)	400,00	2.280,00
700.0.0.001	CUOTAS CUATRIMESTRALES (171 anual /coleg)	87.552,00	88.156,00
759.0.0014	INGRESOS CURSO PERITAJE	2.700,00	1.575,00
759.0.0015	INGRESOS CURSO SEXUALIDAD	2.700,00	2.720,00
0	CURSO D	2.700,00	0,00
759.0.0.013	INGRESOS CURSO ORTESIS	2.700,00	1.280,00
778.0.000	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	43,65
	(Seguros Axa, Axa beneficio siniestrabilidad)		
TOTAL INGRESOS		98.752,00	96.054,65
<u>GASTOS</u>			
621.0.0.000	ALQUILER SEDE COLEGIAL	9.600,00	9.136,98
642.0.0.000	SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA	4.800,00	4.013,71
640.0.0002	NOMINA AURORA	12.265,08	12.681,48
623.0.0001	ASESORIA JCA-FISCAL-CONTABLE	10.426,92	10.730,28
629.0.0002	TELEFONOS	1.500,00	959,62
628.0.0.001	SUMINISTROS AGUA-LUZ	1.000	523,75
629.0.0.001	CORREOS	1.000	4.379,18
623.0.0003	SERVICIO PREVENCION RIESGOS LABORALES	200	2.211,53
623.0.0.005	SERVICIO PROTECCION DATOS	220	217,80
625.0.0.002	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	6.400	6.386,67
627.0.0.000	GASTOS PUBLICIDAD	7.532	7.260,00
629.0.0.000	SERVICIOS GENERALES	1.500	1.345,07
629.0.0.003	GASTOS VIAJES JUNTA DE GOBIERNO	2.800	203,99
629.0.0.006	LIMPIEZA SEDE	0	645,19
629.0.0.007	GASTOS MUDANZA	0	2.761,86
629.0.0.025	GASTOS PAGINA WEB COLEGIAL	0	1.331
629.1.0.003	GASTOS CURSO ORTESIS	3.600	1.801,04
629.1.0.011	GASTOS CURSO PERITAJE	3.600	2.004,58
629.1.0.012	GASTOS CURSO SEXUALIDAD	3.600	1.948,44
629.2.0.001	APORTACIONES SOCINTO	0	31,00
629.5.0.003	COMPRA DE LIBROS Y GUIAS	1.000	449,12

629.6.0.000	MATERIAL OFICINA	1.108	1.850,91	
215.0.0.000	REFORMA SEDE	18.000	33.229,00	
	AIRE ACONDICIONADO		7.548	
	REFORMA LOCAL		6.367	
	RAMPA Y BARANDILLA		606	
	BAÑO		1.610	
	MOBILIARIO		1.000	
	MUEBLE MICRONDAS		96	
	PERCHERO		47	
	MOBILIARIO SEDE IKEA		1.675	
	ESTANTERIAS		321	
	ESTORES		506	
	MOBILIARIO CARLIN		1.652	
	MOBILIARIO AULA DE FORMACION		3.532	
	EQUIPOS INFORMATICOS		687	
	IMPRESORA MULTIFUNCION		60	
	PROYECCION. PANTALA Y PROYECTOR		904	
	TELEFONO FIJO INALAMBRICO		26	
	IMPRESIÓN DE TARJETAS PRIMACY		1.997	
	ARQUITECTO		2.294	
	CARPINTERIA		1.156	
	FUENTE AGUA		620	
	MOBILIARIO BAÑO		525	
629000000	DIETAS JUNTA DE GOBIERNO	8.600	11.288,80	
			84.162	
TOTAL GASTOS		98.752,00	117.391,00	18.639 DIF

DATOS	Colegiación anual euros	171
	Colegiados a fecha 31-12-2018	144
CUENTAS	Alta colegial 40 euros Prima seguro RC 12,50 euros colegiados	
	CAIXA	93.436,19
	IBERCAJA	33.261,61
CAJA	37,83	

